

Table with subscription rates for 'En Jerez', 'Fuera de Jerez', 'Un trimestre', 'Un año'.

Table with subscription rates for 'M.', 'N.', 'T.', 'T.' with specific city rates for Jerez, Cádiz, and Sanlúcar.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Sábado 16 de Junio de 1888.

Núm. 9.893

El Guadalete.

CON ARSENIO Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL

El telégrafo no ha querido anticiparnos las impresiones de la prensa de Madrid el día en que se resolvió la crisis. Por esta razón no ha sido alterada la crónica indiferencia con que la inmensa mayoría de los ciudadanos pacíficos y provincianos contemplan todos los asuntos políticos, con inclusión de la crisis ministerial.

que para los efectos positivos que están a la vista tiene todas las fuerzas del gobierno y ninguna de sus responsabilidades. No es la primera vez que un ministerio cae por igual empuje y por la hostilidad de la misma poderosa influencia; pero en los incidentes y solución de aquella crisis, jenan otros fueron el vigor del gobierno, el conocimiento de la realidad y la firmeza en mantener los prestigios y deberes de un jefe de partido!

Tenemos, pues, dos periódicos demócratas, que rarísima vez están acordes, calificando la crisis como una gravísima humillación para el partido dominante. El Imparcial lleva su censura al extremo de recordar, y con razón, la conducta que observó el Sr. Cánovas con el general Martínez Campos, cuando este, al volver triunfador de Cuba, suscitó grandes rivalidades al jefe de los conservadores.

Pues bien; ahora el militarismo parece retoñar con gran fuerza, su puesto que es un general defensor y protector de los privilegios de las armas especiales el que se impone, al extremo de que con sus genialidades hasta se olvida de respetos y cortesias cuya observancia son como dogma en fervorosos monárquicos.

¿Pero qué ocurre en las altas regiones donde se agitan los políticos de excepcionales alcances, de profunda mirada, para que un estadista de la talla de D. Emilio Castelar inspire a El Globo los siguientes conceptos?

«En medio de la confusión, y entre los naturales temores que nos inspira este cambio, despues del cual quedarán la mayor parte de las dificultades en su estado primitivo, hay un hecho que nos anima y nos satisface. El de haber fracasado ciertos intentos reales o hipócritas, que en concepto de muchos hábiles políticos se deducian de la actitud adoptada por ciertos amigos y colegas del sublevado de Sagunto.

Alguna voz, aunque poco autorizada, se ha oido en estos días de prueba, la cual insinúa con palabras untuosas y modestas:—«Tantos ó cuantos capitanes generales, reunidos, pueden pensar, desear y proponerse esto ó lo otro.» Y tal vez á semejantes rumores habia quien contestaba tambien por lo bajo: «en tal caso podrían pensar, desear y proponerse lo contrario tantos ó cuantos coroneles.»

A semejantes hipótesis no ha respondido eco alguno. Está, pues, descartado, y lo estará para siempre—á menos que el nuevo gobierno reincida en los antiguos errores—el funesto é invasor generalismo.

¿Y ahora? Ahora se necesita que el señor Sagasta escarmienta, aproveche las duras lecciones de lo pasado, y sepa usar del último plazo que se le concede; plazo muy semejante al que en las leyendas piadosas otorga la Divina Providencia á los pecadores empedernidos cuando distingue á esos pecadores con una predilección injustificada.

El Sr. Sagasta lo ha visto y está tocándolo a la hora presente.

De su irreflexion, de su falta de estudio, de su inconcebible atolondramiento ha dimanado la crisis. Siempre que cometía un error, y sólo Dios sabe cuántos ha cometido, se dedicaba á remediarlo con otro de mayor trascendencia y bulto.

Empezó por presentar, cuando nadie se las pedía, las reformas militares. Gravísimo era el desacierto; pero aun así hubiera podido atenuarse, entrando inmediatamente en la discusión, para implantarlas ó desecharlas en obra de pocos meses.

No lo hizo; dejó pasar años, dió lugar á que de una y otra parte se extremase la lucha y se fomentase la esperanza de un éxito parecido á una vanagloriosa victoria, y héle ahí tocando las lógicas é inevitables consecuencias.

Lo propio ha acaecido con los problemas económicos, y lo mismo con todo

aquello en que ha puesto sus indolentes manos. Lo que le resta es elemental de puro sencillo.

Atenerse al programa y realizarlo, sin pérdida de momento. Una sola reforma le falta, y ningún elemento de su partido, empezando á contar por el Sr. Martos, y acabando por el señor marqués de la Vega de Armijo, se opone al cumplimiento de esa reforma.

Hay que devolver al país lo que es suyo. Hay que darle lo que so emne y reiteradamente se le ha ofrecido. Redacte de seguida el proyecto de sufragio universal, envíelo al Congreso, y cifre en él sus esperanzas y su honra.

Solamente así logrará conjurar la serie de complicaciones menudas que sigue en tela de juicio, y rehabilitarse, ante la propia conciencia y ante la conciencia pública. De esa manera, cuando llegue la hora de caer, no será la fuerza, no será la necesidad quien imponga al país un determinado gobierno; será el país mismo quien desde los comicios manifieste su opinion y haga prevalecer, no las interesadas combinaciones políticas, sino las legítimas aspiraciones nacionales.»

El Sr. Castelar no solo no considera al general Martínez Campos como árbitro supremo de la situación, sino que se atrevè á deslizar en su periódico, aunque con todas las salvedades posibles, que si hubiese una piña de generales, tambien puede haber piñas de coroneles dispuestos á no servir desatentadas audacias. Y despues de esas insinuaciones, como quien tiene fé profunda en que ha ponerse en práctica la que el Sr. Castelar juzga panacea para nuestras podredumbres políticas, El Globo recuerda al Sr. Sagasta y á los liberales que el sufragio-universal urge y se impone, como única y salvadora solución de todas las hondas dificultades y peligros que rodean á esta situación que solo parece existir por el patrocinio de un general escéntrico y soberbio.

¿Es que el Sr. Castelar pasa por todo, porque cuenta con la seguridad de que la gran latitud del sufragio será un hecho inevitable, y con él quedará definitivamente enterrado el militarismo? Pues si es así ya tenemos la explicación de ese artículo, que bien podría llevar por epigrafe el que hemos puesto al presente. ¿Pero quién se fia de augurios periodísticos, aunque los inspire el Sr. Castelar, en este país de los vice-versas?....

LOS NUEVOS MINISTROS.

Publicamos á continuación los datos biográficos sobre los nuevos ministros señores O'Ryan, Vega Armijo, Canalejas y Capdepon.

EL GENERAL O'RYAN.

Es quien inspira una curiosidad por venir á ocupar un puesto hoy tan difícil como el ministerio de la Guerra.

D. Tomás O'Ryan y Vazquez, nació en Madrid en 30 de Mayo de 1821: tiene, por tanto, 67 años.

Ingresó como alumno en la Academia de Ingenieros en 1838, siendo promovido á teniente en 1842, cuando era ya teniente de milicias provinciales por antigüedad.

Ya de capitán en 1848 desempeñó una comisión en Francia, y despues luchó en las calles de Madrid en la noche del 26 de Marzo de 1848, apoderándose de varias barricadas, por lo que se le dió la cruz de San Fernando de primera clase.

Estuvo de profesor en la Academia de su Cuerpo; formó parte de la comisión que estudió la Isla de Cuba, y allí se distinguió combatiendo contra la expedición filibustera de Narciso Lopez.

Desempeñó varias comisiones de distinción en España y el extranjero, asistiendo á la guerra de Crimea, como agregado militar á los ejércitos aliados frances é inglés. Se halló en el sitio de Sebastopol y asalto de la torre de Malakoff. Obtuvo por estos servicios, de Francia la cruz de la Legión de Honor, y de España el empleo de coronel.

Despues de redactar una memoria so

bre la guerra de Oriente, pasó en 1859 á estudiar la guerra de Italia, incorporándose al cuartel real sardo. Víctor Manuel le dió la Cruz de San Mauricio y San Lázaro.

En la guerra de Africa figuró como Mayor general de Ingenieros, siendo herido en la acción del 9 de Diciembre, por lo que obtuvo el empleo de brigadier. Una vez restablecido, asistió á la batalla de Vad-Rás, que puso fin á la campaña.

Siendo en 1864 Secretario de la Dirección General de Infantería, mandó una pequeña columna en el combate sostenido en Madrid el 22 de Junio. Resultó contuso con bala y se le otorgó la cruz del Mérito Militar.

Despues de la revolucion de Setiembre quedó de cuartel. En 1870 la Reina Isabel le nombró Director de estudios y jefe del Cuarto del Principe de Asturias. Un consejo de Guerra lo sentenció á ser despedido del servicio y no volvió al ejército hasta la proclamación de Alfonso XII, á quien sirvió con cariño y verdadero entusiasmo.

Ascendió en 1875 á mariscal de Campo, siendo nombrado jefe de Estado Mayor del ejército del Norte. Asistió á muchas acciones y por su comportamiento en la de El-guet, se le promovió á teniente general.

Despues ha desempeñado los cargos de Capitan General de Granada, primer Ayudante del Rey, Capitan General de Castilla la Nueva, y en distintas ocasiones, y ahora últimamente, el de Director General de Infantería. Además de las condecoraciones citadas tiene las grandes cruces de San Hermenegildo é Isabel la Católica y otras varias, contando hoy 48 años de servicios efectivos.

Tiene escritos y publicados numerosos trabajos científicos, que justifican su reputación de hombre de profundo saber. Su trabajo más reciente es una traducción de los Apuntes sobre la guerra franco-prusiana por un oficial general ruso.

El Sr. O'Ryan no está caracterizado en política, ó si acaso es bien poco. Algunos le suponen tendencias reformistas. El tiempo dirá la significación y consecuencias de su nombramiento.

VEGA DE ARMILJO.

Es personalidad muy conocida y cuyos datos biográficos se han publicado varias veces.

Miembro de una ilustre familia, comenzó su carrera política en 1854, siendo elegido diputado á Cortes y despues secretario de la Cámara, y su carrera parlamentaria comenzó con un notable discurso sobre la organización del Senado, en oposición á otro que habia pronunciado el eminente orador y hombre político Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Perteneciente á la union liberal, fué nombrado en 1858, por el Gabinete que presidía el inolvidable general O'Donnell, gobernador civil de Madrid, cargo que desempeñó acertadamente por espacio de tres años, y que sólo dejó en Diciembre de 1861, para ocupar el alto puesto de ministro de Fomento.

Pasó al Ministerio de la Gobernación en 1863 y volvió al de Fomento en 1866, siempre bajo la presidencia del Duque de Tetuan, quien le distinguió con ilimitada confianza y cariñosos afectos; y cuando aquel ilustre patricio fué reemplazado en los Consejos de la Corona, pocos días despues de haber sido vencida la revolucion en las calles de Madrid, el Marqués de la Vega de Armijo siguió fielmente unido al partido político que le reconocía por uno de sus principales miembros, y tomó con él parte activa en el movimiento revolucionario de 1868.

Elegido diputado á Cortes Constituyentes de 1869, y luego vicepresidente del Congreso, estuvo apartado de la escena política desde la elección del Sr. Duque de Aosta para el trono de España, y despues del golpe de Estado del 3 de Enero sirvió á la nueva situación con el cargo de embajador de España en Paris.

Afecto luego al partido conservador, figuró más tarde en la disidencia centralista, ingresando por último en la fusión liberal dinástica y entrando á formar parte del ministerio que se formó bajo la presidencia de Sagasta, en el que le correspondió la cartera de Estado.

Últimamente ha figurado el marqués como discrepante de la mayoría, actitud que no es nueva en él, y á que le mueven la independencia de su posición y las condiciones de su carácter, ingénuo algunas veces, y las más poco dadas á ductilidades.

Es, por lo demás, persona distinguida é ilustrada y pertenece á las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo pasó algunos años de su juventud en Cádiz, pues fué alumno del famoso Colegio de San Felipe Neri, en los tiempos, según creemos, de D. Alberto Lista.

CANALEJAS.

No es tampoco este político persona desconocida por aquí. Hace poco más de dos años permaneció algunos días entre

nosotros, habiendo venido en compañía de los ilustres D. Eduardo Benot y don Eduardo Saavedra, siendo ministro de Marina el Sr. Beranger, para ocuparse en trabajos relacionados con la limpia de los caños del Arsenal.

Recordamos que en un banquete que por entonces se celebró en San Fernando, el Sr. Canalejas evidenció sus poderosas facultades de orador.

Es diputado por Algeciras y ha gestionado en pró de diferentes obras públicas en la provincia.

En la época antes citada publicó el Diario una biografía del Sr. Canalejas. Este tiene 33 años de edad y nació en el Ferrol. Su padre fué banquero en Madrid, en cuya Universidad estudió el jóven la carrera de leyes, siendo pronto auxiliar de la Facultad respectiva.

Hizo notables oposiciones á cátedras con Menendez Pelayo y Sanchez Moguel, siendo muy debatido el fallo de los tribunales que las juzgaron.

Canalejas figuró en un principio en los partidos demócratas avanzados, y despues siguió á Martos en la evolucion dinástica de este.

En las primeras elecciones hechas bajo el gobierno de Sagasta, salió diputado por Soria. Hizo buenas campañas en el Congreso.

Luego, al formarse el gabinete Posada Herrera, fué nombrado subsecretario de la presidencia.

Antes de ahora, ha figurado algunas veces, con probabilidades, en candidaturas de ministros.

El Sr. Canalejas, durante el mando del general Beranger en Marina, fué nombrado consejero del ramo, renunciando los 60.000 reales que le correspondían de sueldo.

Distínguese el nuevo ministro por su actividad y por el entusiasmo con que estudia y hace marchar los asuntos.

Desempeñando una cartera tan importante como la de Fomento, puede hacer mucho bien por la provincia de Cádiz.

Por lo pronto, ninguna ocasión mejor para que se resuelva la cuestión de obras del Puerto, por lo que diferentes veces ha manifestado interés el Sr. Canalejas.

CAPDEPON.

Pocos datos sabemos del nuevo ministro de Ultramar.

Este ha figurado poco hasta ahora en puestos de primera fila, y no se encuentra una biografía suya para un remedio.

El Sr. Capdepon es valenciano: oficia en su region de pontífice fusionista, aunque no le faltan rivales é inveterados enemigos.

Nació en Orihuela (provincia de Alicante).

Hizo los estudios de derecho y se acreditó como ilustrado jurisconsulto en Valencia.

Allí, antes de la revolucion, dirigió un periódico que defendía al partido de la Union Liberal.

Ha sido fiscal del Supremo en el primer ministerio formado por Sagasta en la restauración.

Venia siendo ahora vice presidente del Congreso, y creemos que tambien subsecretario de Gracia y Justicia.

Es antiguo constitucional y amigo fiel de Sagasta.

Tiene medianas condiciones oratorias, pero parece que estudia con detenimiento las cuestiones.

Contará unos 50 años de edad.

LA SITUACION DE EUROPA.

La situación de Europa vuelve á ser sombría. Quizá no lo ha sido tanto en los últimos diez y siete años. Los gobiernos y los estadistas no se recatan de decir que se preparan para la guerra, pidiendo sacrificios enormes á los contribuyentes. Aquellos eufemismos tan comunes en el lenguaje diplomático, se han trocado en frases claras que pintan claramente el estado actual de cosas. El ministro húngaro Tisza ha hablado dirigiéndose al emperador en el acto de presentar las Delegaciones como si estuviera Europa amenazada de imminente peligro. Las relaciones internacionales, ha dicho, son tan trágicas que los diferentes Estados se ven en la precisión de consagrar á los aprestos militares cantidades fabulosas. Lo que caracteriza la situación actual, añadió, es la desconfianza. En todas partes se han acumulado materias inflamables que bastaría á incendiar una sola chispa. Nadie, sin embargo, quiere dar un paso decisivo para impedir eficazmente el incendio: cualquier incidente baladí puede obligar á tomar las armas á los pueblos cuyo carácter les impide vivir cobardemente en la esclavitud.

Así se ha expresado el ministro húngaro: palabras tan graves como esas no se han oído en Europa, sino en visperas de guerra, y cuando se consideran inútiles todos los esfuerzos para evitarla.

Si estas declaraciones han causado viva inquietud, todavía son de mayor trascendencia las que ha hecho el emperador auz-

«No hablemos, dice el colega, de crisis de carácter político. La despoja de él la circunstancia de no haber formulado su dimisión el presidente del Consejo de ministros; y de ser él quien debe organizar el nuevo gabinete bajo su presidencia. La situación política continuará siendo fusionista con otros ministros. ¿Qué es, pues, esta crisis? Una estocada del general Martínez Campos. Una crisis que no entraña ningún cambio político, una crisis que no se decida por diversidad de criterio entre los ministros en un punto de gobierno, ha estallado cuando el general Martínez Campos, el capitan general de Castilla la Nueva, ha intimado al Gobierno su dimisión, produciéndose en la realidad de las cosas, por suponerse agraviado por el ministro de la Guerra. ¿Y qué mayor demostración? Cuando se creyó que el general Martínez Campos se aquietaba conviniendo en que se consultara á los altos cuerpos del Estado la inteligencia de la Ordenanza militar sobre el santo y seña, se consideró conjurado el conflicto por el momento y seguro tambien por el momento el gabinete. Cuando el general Martínez Campos ha vuelto á intimar al Gobierno la admisión de su dimisión ó la resignación del mando en un término perentorio, el ministerio se ha desplomado. Es, por tanto, evidente que vivimos en un país donde todavía el descontento de un general derriba un Gobierno; y que de consiguiente aún tenemos que sonrojarnos de que nuestros destinos dependan de una genialidad ó de una altivez apoyadas por la punta de una espada. Aplaudamos ahora las naciones de Europa.» ¿Es eso bastante expresivo? Pues véase ahora el criterio de El Imparcial: «Los hechos que se están verificando en la actualidad demuestran de qué modo hay aquí un prohombre militar y político, de tan altas virtudes privadas como de pasiones vehementes é inquietud de espíritu, un capitan general iniciador de un suceso histórico de gran trascendencia, un personaje institución, el cual con solo su desagrado hace temblar una situación, derriba un gabinete, origina una crisis laboriosa, y pone en tela de juicio la existencia misma del partido liberal. Y esto lo hace no por diferencias de ideas de gobierno, no por oposicion de doctrinas, no por discordancia respecto de elevadas reglas de conducta, sino por enojo, por resentimientos, por incompatibilidad de humores con uno de los ministros. Tenemos, pues, que el árbitro decisivo, el dueño, el señor de los destinos del partido liberal no es el cabeza visible del partido, sino este otro poder no sospechado,



Anuncios de interés

COMISARIA DE GUERRA DE JEREZ DE LA FRONTERA
El Comisario de Guerra Interventor de los servicios administrativos de la plaza de Jerez de la Frontera.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Se arrienda un granero de 4.000 fanegas de cabida, calle Santísima Trinidad núm. 5. En la Corredera núm. 52 darán razon.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15. Transcripciones de matrimonios.

Table with columns for Reses, Puntos, and Precio. Includes data for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 15.

Table with columns for Reses, Puntos, and Precio. Includes data for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan Francisco Regis Cf. y Sta. Lutgarda Vg.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemnos cultos que en honor del heroico apóstol y dulce amigo de la infancia el bienaventurado Juan Bautista de la Salle, fundador del Instituto de las Escuelas Cristianas.

Por la mañana, á las siete, Misa de Comunión general para los hermanos, sus alumnos y piadosos fieles que gusten acompañarles.

A las diez y media, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, Misa solemne, teniendo el coro los mencionados alumnos, y en ella panegirizará las glorias del insigne fundador, el M. Ilre. Sr. Dr. don Benito Murúa y Lopez, canónigo de la iglesia Catedral de Cádiz.

Por la tarde, á las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, estación, rosario y sermon á cargo del Pbro. Sr. D. Luis G. Montero y Morales, terminándose con solemne procesion, bendiccion y reserva de su Divina Majestad.

Hoy Sábado 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA

D.ª Micaela Roman y Garcia

DE LOPEZ DE LA CÁMARA, (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijo, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios.

A alcance.

Extract de los periódicos de Madrid el día 14.

—Del Globo: «Tiénese por indudable que si entra en Estado el señor marqués de la Vega de Armijo, enviarán la dimision de sus respectivos puestos los embajadores en París y cerca del Vaticano, Sres. Leon y Castillo y Groizard».

A referencias que nos merecen entero crédito por venir de personas serias y formales, debemos la revelacion de que el rompimiento de relaciones de toda índole lo mismo político que personal, entre los Sres. Sagasta y Martínez Campos, quedó consumado en la entrevista tenida antea-

—Pues como no tengo seguridad—cuentan que añadió el general—de no ser repetidamente aludido en el curso de la discusion y en términos que me obliguen á hablar y pudiera deshacer lo hecho, me retiro, confiado en que usted defenderá mis actos.

—Vaya usted descuidado, general,—dicen que le contestó el Sr. Sagasta. Siguió el debate. Habló el general Cassola, ministro de la Guerra, en los términos que lo hizo, ya conocidos, y en los cuales ha creído ver duros ataques á su conducta el general Martínez Campos;

—Lo previó el Sr. Sagasta, ó es que á su vez sentia viva contrariedad contra el general Martínez Campos, porque los actos de éste habian trastornado todos sus planes y combinaciones, creándole en estos momentos y fuera de sazón y tiempo todas las dificultades de una crisis? Lo cierto es que, segun cuentan, le acogió con cierta aspereza, reprochándole sus impaciencias, y entonces fué cuando el general, en su impresionabilidad exagerada, estalló, recordando su posicion y anunciando su decision de romper toda inteligencia.

Circula una version escabrosa y seguramente inexacta acerca del modo y forma en que se planteó la crisis. La recojemos, sin prestarle crédito alguno, á fin de que no ignoren nada de lo que se dice nuestros lectores. Pretenden los inventores, que apenas se planteó en el primer consejo el problema de la dimision del Sr. Martínez Campos, mostróse decidido á admitirla en el acto el general Cassola.

Dijo entonces el Sr. Alonso Martínez que no se conformaba, porque era muy grave el asunto, pues tenia noticias de que los generales Concha, Jovellar y Primo de Rivera estaban de acuerdo con el capitán general de Madrid, bajo cuyo mando militan 20.000 hombres, y hasta á formar dirigidos por él un nuevo grupo político.

—Del Imparcial: «Cualquiera combinacion si en la apariencia mantiene la ponderacion de fuerzas del partido liberal, en el fondo no evita las graves dificultades que se ofrecerán al Sr. Sagasta para la marcha del nuevo gobierno.

La excusa del Sr. Maura á formar parte de una situacion en que predomine la tendencia del Sr. Puigcerver, demuestra el propósito de perseverar en la actitud en que se ha colocado el Sr. Gamazo en la cuestion económica, agravada con el hecho de que siga el Sr. Puigcerver en el nuevo gobierno.

Hay que contar, á más de estas consideraciones, con el descontento que ha de producir en los preteridos la eleccion de personas para el nuevo gobierno, y por consiguiente, es natural que por cuantos siguen sin pasion el curso de la politica se considere que la solucion de la crisis actual inicia un periodo difícil y expuesto á complicaciones para el Sr. Sagasta y para el partido liberal.

—Asegurábase anoche que varios oficiales del ejército pensaban obsequiar con un banquete al exministro de la Guerra, general Cassola, para expresarle, al cesar en aquella carter, el aprecio que les ha inspirado el celo con que ha atendido los intereses militares. Anadiase que pasaban ya de ciento los adheridos á aquel proyecto. —Para ocupar la carter de Guerra se habló en el Consejo de ministros celebrado ayer en la secretaria de Estado de los

generales Rodriguez Arias, Tasara y Sanchez Bregua, pero nada se resolvió por querer el S. Sagasta consultar, antes de avistarse con los interesados, con el general Martinez Campos.

—Ha sido aprobado por el gobierno, en consejo de ministros, un crédito de 500.000 pesetas para ayudar á los productores españoles que concurriran á la Exposicion universal de París.

—El Sr. Cánovas del Castillo, al celebrar ayer el día de su santo, reunió á los ex ministros de su partido, obsequiándoles con un almuerzo en la estufa del hotel que habitará desde el próximo otoño.

Segun dice La Epoca, parece que los comensales volvieron todas las miradas en muchos brindis, hacia la señora de Cánovas, al servirle el Champagne.

—Para el día 20 actual ha fijado el exministro de la Guerra, Cassola, una expedicion á los baños de Mondariz, cuyas aguas la han sido recomendadas.

LA CRISIS. CONSEJO DE MINISTROS. Segun lo anunciado, reunióse ayer los ministros en la secretaria de Estado para continuar el Consejo interrumpido anteañoche.

A las doce fué el Sr. Sagasta á palacio, despues de haber hablado con el Sr. Alonso Martínez, y conferenció un buen rato con la reina regente, que todavia sigue algo indispueta.

Respecto á lo que el presidente dijo, corrian dos versiones entre los concurrentes á las galerias de Palacio. Una es la de que el Sr. Sagasta anunció á la regente que el gobierno está en crisis, y quedando algunos puntos por resolver, se iban á reunir los ministros en Consejo; y la otra version es, la de que además de esto, el Sr. Sagasta ofreció á la regente las dimisiones de todo el gabinete.

Poco á poco fueron llegando todos los ministros y comenzó el Consejo. Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina, salieron y volvieron á entrar al poco tiempo.

Parece que se llevó á la firma de la reina, el reglamento para el servicio de las tesorerias del Banco, el decreto señalando las fuerzas de mar, y la concesion de ciertos honores á favor del Sr. Martínez Carvajal.

Despues de las dos y media, terminó el Consejo, quedando en manos del Sr. Sagasta las dimisiones de todos los ministros las cuales se disponia á llevar á la reina. Se dá por seguro que en la anterior entrevista que celebró el Sr. Sagasta con la regente, al indicar á esta la posibilidad de que la crisis fuese total, recibió en el acto confirmacion de sus poderes y encargo de formar nuevo gabinete.

En cuanto á los motivos de la crisis, hemos procurado inquirirlos de alguno de los ministros salientes, que presuimos debe estar en actitud singularísima de conocerlos, y la contestacion fué que «ya saldrán á luz en las Cámaras y algunos á la cara.»

(Del Correo.) DIMISIONES.

La Gaceta publica hoy el decreto admitiendo la dimision del brigadier Sr. Correa, subsecretario del ministerio de la Guerra. También el Sr. Urzaiz, subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha presentado la dimision de su cargo.

—El Sr. Romero Robledo fué atacado ayer mañana de un cólico que le obligó á guardar cama. En un principio la cosa parecia tener cierta gravedad, y así lo comprendió la familia; mas afortunadamente á las pocas horas empezó á sentir mejoría el Sr. Romero Robledo, de lo cual nos alegramos.

—Leemos en La Correspondencia: «Parece que se halla preso un desdichado sujeto que anteañoche se presentó en el cuartel de la Montaña exigiendo al oficial de la guardia del batallon de Arapiques que sacase á la calle sublevado el batallon.

—El Sr. Sagasta ha recibido hoy por la mañana la visita de los Sres. Alonso Martínez, D. Venancio Gonzalez, Castelar, Vega de Armijo, Moret, Navarro y Rodrigo y Balaguer, con todos los cuales seguramente habrá cambiado impresiones sobre el desarrollo de la crisis.

—Las primeras impresiones de la crisis son un poco amargas entre los mismos ministeriales, pues dejan palpitando algunos problemas difíciles, que procurarán irritar más los periódicos republicanos, que ya anuncian hoy que varios oficiales de las armas generales desean dar un banquete al general Cassola.

—Hoy han almorzado en casa de los duques de Fernan Nuñez los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge.

Esta tarde recibirán en la embajada inglesa con objeto de conocer á la sociedad madrileña y mañana les darán un banquete en la legacion de Rusia, pues la duquesa de Edimburgo es hermana del Czar de Rusia.

ULTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra. Viena 14.—Los telegramas de Berlin afirman que los médicos del emperador aconsejan á éste unánimemente que no se ocupe lo más mínimo de los negocios públicos atribuyendo en parte su agravacion á los cuidados incessantes y á las preocupaciones del gobierno.

Con motivo de las próximas elecciones del parlamento prusiano, comienza á notarse bastante agitación en el país, haciendo las oposiciones activos trabajos para obtener el triunfo de los adversarios del príncipe de Bismarck.

Roma 14.—El periódico La Tribuna dá cuenta de un hecho grave ocurrido con el ejército expedicionario de Abisinia. Refiere que el general en jefe de Masauah, habia dado á las tropas orden de que emprendiesen una marcha. Efectuándose ésta, varios soldados murieron de insolacion.

Una compania de cazadores se desbandó. Los soldados caian estenuados de calor.

Las fuerzas auxiliares (bachibuzuk), compuestas de indígenas y por lo tanto acostumbradas al rigor del clima, proseguian la marcha. Entonces los jefes y oficiales italianos para que no se quebrantase la fuerza moral, excitaron á sus subordinados á imitar el ejemplo de las naturales. Los soldados se negaron á obedecer y uno de ellos en un acceso de furor disparó dos tiros de revólver á un teniente coronel que cayó herido. El soldado se suicidó despues.

Segun La Tribuna, el número de soldados muertos de insolacion en esta jornada no pasaron de quince.

MR FLOQUET.

París 14.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Floquet, contestando á un discurso del presidente del comité superior de la asistencia pública, insistió en la necesidad de organizar en todas partes el benéfico instituto, añadiendo:

«Procuremos que en el gran concurso internacional, que estamos preparando, Francia muestre por encima del orgullo de sus riquezas el poder radiante de su bondad.»

DESDE MADRID.

14 Junio de 1888. Dispuesto el Sr. Sagasta á seguir manteniendo á todo trance en el gobierno la ponderacion de los tres elementos que constituyen las huestes fusionistas, las candidaturas echadas á volar desde ayer á hoy responden por la significacion de las personas en ellas comprendidas á ese tenaz pensamiento con el que se hallan conformes los presidentes de ambas Cámaras.

Deuzco yo piadosamente pensando que aunque la crisis ministerial se resuelva en el acto y mañana mismo se presente en las Cortes el nuevo Gobierno, la crisis política se mantendrá latente en el seno de las huestes acudilladas por Sagasta donde no será posible restablecer la disciplina ni contener la desbandada que se inicia hace tiempo y que cada vez adquiere mayores proporciones.

Que la gente joven ó mejor dicho los que no han sido todavía ministros solo se preocupen de alcanzar las suspiradas carteras es cosa que se explica perfectamente, más no tendria explicacion satisfactoria el que los viejos se prestaran á gastar sus nombres en una situacion que carecerá de condiciones de viabilidad y que además ha de ser rudamente combatida desde el primer momento por los mismos fusionistas disidentes y por los adversarios que no dejarán de sacar partido de ese dualismo.

Yo no he querido por discrecion hablar de estas cosas con el Sr. Becerra á quien me unen estrechos vinculos de amistad personal; pero tengo por seguro que en la conferencia á que ayer le invité el señor Sagasta se espesaria en ese mismo sentido; porque es evidente que el fusionismo como partido, cumplió ya su mision en el campo de la política y que por lo tanto para continuar siendo poder con algun éxito tendrá que someterse á una profunda y radical trasformacion de los elementos que le componen.

El deslinde se impone por manera irresistible; lo que tienda á contrariar estas corrientes de la opinion, todo lo que se dirija á desvirtuar ese género íntimo que las informa, resultará arriesgado y estéril cuando nó ruinoso. Podrán sumarse los elementos afines y constituir fuertes núcleos de resistencia que operarán con desahogo y con prestigio moral en las esferas del gobierno; pero cuando la distancia es tan grande, cuantos puentes se echen sobre ella irán al suelo. Hay que seguir irremisiblemente la ley de la evolucion y sabido es que los partidos evolucionan como todo en el universo.

Los telegramas de ayer y de hoy son gravísimos con relacion al estado del emperador Federico que más que emperador es un martir por los sufrimientos físicos y morales. Se espera un próximo y funesto desenlace tras el cual asoma pavoroso el fantasma de la guerra. Surgirá esta del mismo lecho de muerte de aquel poderoso y aun tiempo infeliz monarca? Recordese que idénticos augurios se hicieron durante la agonía de su predecesor.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON.

Día 14. Vapor español correo Tínger, de Tínger en 5 horas con carga general y 1.ª correspondencia. Vapor español Manuel Espalú, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

BUQUES A LA CARGA. I.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para Nueva-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del próximo Julio, la barca italiana

JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitán Giovanni Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO, su capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

CAMARA, su capitán D. Joaquin Perez, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Junio, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO ORTEGAL, capitán N., saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor ITALICA, capitán N., saldrá el Viernes 22, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eo-rol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO, su capitán D. J. Navalega, saldrá el miércoles 20 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.010 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE, su capitán D. P. Pirandello, saldrá el día 18 de Junio —Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes dates like SÁBADO 16, 7 de la mañana, 8 30 de la mañana, 9 30 de la idem, 2 de la tarde, 4 de la tarde, 5 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 15 á las 12'30 de la madrugada. Ha jurado el nuevo ministerio y hoy se presentará á las Cámaras, y ante ellas Sagasta declarará que mantiene el programa del ministerio anterior.

Teatro Principal. A las ocho y media.—MAN'ZELLE NI-TOUCHE. A las nueve y media.—Segundo acto. A las diez y media.—Ejercicios por la troupe Mariano.

Gran Exposicion del mundo representado en cera en figuras al tamaño natural, establecida en la Alameda Vieja.—Entrada general, UN real. Hay un gabinete reservado, donde se paga un real más de entrada.

**Arrendamientos.**

**Graneros.**—Se arriendan varios de 1.000 à 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razón. 4

**Se arrienda un partido** principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razón. 11

**Se arrienda desde ahora** un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Leal, 20 (escritorio) darán razón. 9

**GRANERO.**—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 18

**Se arrienda un granero** de 800 fanegas de cabida.—Informará Ponce 17. 13

**Se arriendan dos bodegas** en la calle Santo Domingo, de 30 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razón en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 21

**Desde el próximo día** de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el ex-convento de Santo Domingo.—Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de doce à cuatro de la tarde. 9

**Se alquila el principal** de la casa calle San Pablo, núm. 6.—En la misma informarán. 10—10

**Desde el 24 de Junio** en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 24

**Se arriendan:**  
La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento.  
La id. calle Islas, núm. 2.  
Casa de vecinos, Benavente, 8.  
Principal casa calle Limones, número 43, en frente à la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces.  
Bodega calle Caracuel, perteneciente à la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razón, Por-ve-ra, 36. 15—14

**Anuncios.**

**TOLDOS.**

**FRANCISCO JAVIER CARRILLO.**  
Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne à su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.  
Se lavan lanas y cobertores.  
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina à la Lancería; tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6—1

**Para las viñas.**—En

la calle Honsario, núm. 10, se venden 12.000 horquillas en precio arreglado. 8—5

**PÉRDIDA.**—La de

un perro de presa que se extravió el domingo 19 del actual, à las diez de la noche, desde la calle Algarve à la calle Larga; su piel es rubia con el hocico negro y seis meses de edad, atiende al nombre de Tigre. Quien lo presente en la calle Algarve núm. 27, Establecimiento de géneros, se le gratificarà. 8—4

**Almoneda.**

**INTERESANTE à LOS LABRADORES**  
Desde las doce de la mañana à las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José). 44

**Se arriendan sesenta**

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razón en la calle Juande Abarca, núm. 1. 43

**La cedadería de José**

Roman se ha trasladado de la Corredora à la calle de la Lancería, número 17. 30—17

**Alcohol extrafino.**

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, à precios convencionales. 19

**CONSISTORIO, 13**

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, à 32 rs. vara. Idem sin incrustar, à 24 rs. vara. Polvos de mármol, à 30 rs. quintal. 20

**SE COMPONEN**  
**MAQUINAS DE COSER**  
2—CONSISTORIO—2.  
Solidez, perfeccion, economia y garantía en las composturas.

**EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12.**

se venderán en subasta pública el Domingo 17 de Junio 1888, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que à continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre de 1887, si antes no lo redimen sus dueños.

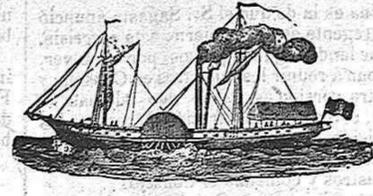
- 9785 Una manta negra. 27
- 9789 Dos enaguas. 10
- 9793 Unos zapatos. 16
- 9799 Un cobertor. 24
- 9806 Un cabo de género. 30
- 9809 Un tenedor. 30
- 9810 Una colcha. 12
- 9815 Un San José. 45
- 9816 Un pañuelo espuma y un cabo género. 45
- 9830 Un vestido. 18
- 9831 Dos pares de zarcillos. 60
- 9833 Una chaqueta y chaleco. 15
- 9834 Un saiz/millios y tohallas. 15
- 9835 Tre pares de calzoncillos. 10
- 9856 Un terno de verano. 18
- 9860 Un reloj de mesa con fanal. 180
- 9867 Un cobertor. 24
- 9868 Un vestido. 12
- 9869 Un vestido. 12
- 9896 Unas plancha y a'mirez. 10
- 9899 Una chaqueta y otras prendas. 24
- 9901 Una sarteneja. 30
- 9918 Un vestido. 45
- 9930 Unos zapatos de pisar. 12
- 9932 Un reloj. 80
- 9940 Dos enaguas. 24
- 9945 Unos zapatos de pisar. 15
- 9950 Un cabo de género. 8
- 9961 Unos zarcillos. 10
- 9968 Unos zapatos de pisar. 18
- 9971 Dos cuadros de lienzo. 300
- 9972 Un vestido. 12
- 9974 Un cabo de género. 10
- 9975 Unos zapatos de pisar. 10
- 9976 Cuatro enaguas. 30
- 9980 Un vestido. 8
- 9982 Unos zapatos de pisar. 12
- 9986 Una colcha. 15
- 9993 Una chaqueta. 24
- 10000 Unas argollas. 12
- 10001 Un vestido y una camisa. 20
- 10009 Una maleta. 12
- 10011 Un sombrero. 15
- 10015 Una levita. 18
- 10016 Dos enaguas. 18
- 10019 Un reloj. 75
- 10021 Una enagua y otras prendas. 10
- 10025 Una chaqueta. 9
- 10030 Una leontina. 10
- 10031 Unos zarcillos de corales. 45
- 10045 Una manta negra. 10
- 10049 Dos pañoletas y enagua. 12
- 10061 Un terno y cabo de género. 75
- 10073 Unos zarcillos. 48
- 10079 Dos camisas y corsé. 21
- 10080 Dos pares de zarcillos. 30
- 10082 Unos zapatos. 12
- 10084 Un resto de zuela. 36
- 10089 Una manta blanca. 18
- 10092 Unos zapatos de pisar. 12
- 10093 Un terno. 18
- 10098 Unos zarcillos. 30
- 10103 Un pañuelo espuma. 30
- 10104 Un paraguas. 18
- 10107 Una chaqueta y chaleco. 12
- 10114 Unos zapatos de pisar. 15
- 10119 Una chaqueta. 45
- 10124 Un anillo. 10
- 10128 Un tenedor. 30
- 10139 Un cabo de género. 9
- 10145 Un vestido. 27
- 10146 Una leontina. 300
- 10147 Una manta negra. 18
- 10149 Un pañuelo y gaban. 10
- 10173 Un reloj. 105
- 10178 Una espuerta con herramientas de albañil. 12
- 10200 Un relicario. 8
- 10211 Dos mantellinas. 210
- 10227 Unas mantecazas y zarcillos. 28
- 10233 Unas argollas. 10
- 10236 Una sábana y camisa. 10
- 10245 Unos zapatos de pisar. 15
- 10249 Siete tohallas. 15
- 10251 Un cuadro lienzo. 9
- 10253 Un vestido. 18
- 10258 Varias prendas. 8
- 10260 Un abanico. 12
- 10265 Unos zarcillos y anillos. 18
- 10273 Unos zapatos de pisar. 10
- 10275 Un vestido y enagua. 18
- 10287 Unos zapatos de pisar. 15
- 10291 Un terno de verano. 12
- 10294 Un sombrero. 21
- 10299 Tres aritos de plata. 30
- 10301 Unos zapatos de pisar. 15
- 10303 Medio aderezo y un tenedor. 120
- 10304 Un pantalon y chaleco. 10
- 10313 Un cepillo y un compàs. 8
- 10314 Unos zarcillos. 18
- 10321 Dos cabos de género. 15
- 10324 Un terno. 75
- 10325 Una colcha. 24
- 10326 Una pulcra de plata. 45
- 10331 Una capucha. 48
- 10333 Una enagua y un cabo de género. 15
- 10334 Tres piezas herramientas de carpintero. 10
- 10335 Un pañuelo. 12
- 10336 Un cabo de género. 8
- 10337 Un espejo. 10
- 10339 Una enagua blanca. 10
- 10341 Una chaqueta y camisa. 12
- 10342 Una hoz de podar. 12
- 10343 Un cabo de género y un pañuelo de seda. 24
- 10352 Una pulcra de moneda, otra placa y dos monedas. 150
- 10355 Un paraguas. 18
- 10359 Tres pañuelos de seda. 12
- 10379 Una cómoda. 200
- 10380 Un reloj. 45
- 10387 Unos zarcillos. 40
- 10402 Unas calzonas. 8
- 10408 Un espejo. 105
- 10415 Un cabo de género. 9
- 10416 Unos botes. 15
- 10417 Una chaqueta. 15
- 10418 Un pañuelo. 8
- 10431 Un cabo de género. 9
- 10438 Un reloj, una medalla y un alfiler. 60
- 10439 Una chaqueta y un chaleco. 10

- 10441 Un cabo de género y prendas. 10
- 10445 Unos zapatos. 10
- 10446 Un vestido. 18
- 10462 Un cobertor. 12
- 10469 Un anillo. 120
- 10478 Unos botes y botas de señora. 21
- 10483 Dos peroles y un almirez. 12
- 10488 Un lienzo colchón. 12
- 10490 Un terno. 12
- 10492 Unas planchas. 8
- 10493 Un pañuelo. 9
- 10496 Un vitilo. 18
- 10506 Una bata. 40
- 10508 Una sábana. 8
- 10509 Unos zapatos de pisar. 10
- 10510 Una enagua y gaban. 15
- 10511 Dos colchas. 45
- 10512 Un reloj. 98
- 10517 Un vestido. 15
- 10524 Una chaqueta y otras prendas. 60
- 10532 Un cabo género. 15
- 10538 Unos zarcillos y anillo. 135
- 10542 Unos zarcillos. 21
- 10543 Unas tij ras de pelo lar. 12
- 10544 Anillos y zarcillos. 60
- 10547 Una bata. 21
- 10552 Una capa. 48
- 10553 Un vestido. 48
- 10559 Un anife de hierro. 40
- 10550 Un lienzo de colch n. 10
- 10562 Dos vestidos. 36
- 10564 Una sábana y mantel. 19
- 10573 Dos pulseras. 70
- 10577 Un anillo de oro. 120
- 10578 Dos camisas. 8
- 10581 Una enagua. 10
- 10586 Un reloj. 120
- 10588 Unos zapatos de pisar. 15
- 10598 Un molde de plomo, 10008 Dos espadas. 90
- 10619 Un vestido. 36
- 10612 Un peso. 36
- 10631 Un pañuelo. 21
- 10632 Una camisa y prendas. 12
- 10637 Un terno de verano. 12
- 10640 Unos zapatos de pisar. 10
- 10652 Unas calzonas. 9
- 10653 Un vestido. 8
- 10659 Unos borciguies. 12
- 10670 Una enagua. 12
- 10671 Unas cortinas. 12
- 10677 Dos chaquetas y un pantalon de verano. 12
- 10694 Un pañuelo espuma. 60

- 10698 Una chaqueta y pantalon. 27
- 10715 Unos zapatos de pisar. 21
- 10729 Una capa. 120
- 10736 Una enagua. 10
- 10738 Un pantalon. 18
- 10759 Un pañuelo y alfiler. 15
- 10769 Unos zapatos. 9
- 10773 Una colcha y otras prendas. 24
- 10775 Un cuadro lienzo. 150
- 10780 Una caja. 60
- 10781 Una Virgen chica con peinana. 15
- 10786 Un estido. 9
- 10795 Un pantalon y dos chaquetas. 30
- 10802 Una manta negra. 24
- 10805 Un anillo y olla. 10
- 10813 Un zagalejo y cabo género. 12
- 10819 Unos zapatos de pisar. 15
- 10829 Dos vestidos. 12
- 10830 Una c ja. 60
- 10832 Un vestido de niño. 8
- 10841 Un paraguas. 60
- 10846 Un cabo género. 60
- 10849 Un gaban y pañoleta. 8
- 10850 Un pañuelo. 10
- 10875 Un cobertor. 30
- 10880 Un reloj. 36
- 10893 Un baston. 15
- 10895 Dos vestidos. 30
- 10900 Un vestido. 10
- 10910 Cincopiezas herramientas de carpintero. 10
- 10915 Unas botas y gaban. 15
- 10916 Una guadana. 8
- 10921 Pañuelo colgadura y colcha. 105
- 10933 Un alfiler. 48
- 10938 Un cobertor. 24
- 10940 D. s cuadr. e cristal. 24
- 10944 Un pañuelo de seda. 9
- 10947 Un almirez y planchas. 10
- 10952 Un terno. 15
- 10957 Un pantalon. 21

Además publica la dufia de esta agencia à las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen à su venta en esta subasta.

Jerez 14 de Mayo de 1888.—  
Por órden de Maria Martinez Tejar, su nieta Josefina Martinez Guierrez



**Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz**  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico, y para Hamburgo, Ambers, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor

**Línea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.  
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas à partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian à Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas à partir del 29 de Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas**  
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEM, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Isla de Mindanao,**  
saldrá de Cádiz el 21 de Junio y de Barcelona el 28 de Julio.

**Línea de Colon**  
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRANSBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**  
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**  
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros à quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado se.vicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de D. Tomás Bueno, Compàs, 2

**CARNE, HIE 'O y QUINA**  
El Alimento mas fortalecante unido à los Tónicos mas reparados.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne con el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emiprobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entonia y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde à la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre **AROUND** la firma

1188 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon  
Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cascara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia. de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Recompensa de 18,600 fecs.—Medallas de Oro.

**QUINA LAROCHE**  
**ELIXIR-VINOSO**  
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido à su autor las mas altas recompensas.  
Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.  
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones cientificas.  
Paris, 22 & 19 rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

**NOUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
**PRECIO FIJO.**

Arabelias, tela de gran efecto completamente nueva tanto en clase como en colores.  
Los Ratsimires y failles tornasol con brochado, quedan para su venta à igual precio que estaban en la Exposicion del dia 1.º del actual.  
Nuevas colecciones de flecos galoneados y abrazaderas para adornar de cortinajes.

(BOCA.)  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
Elixir del Dr. GUTLER  
**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán *Dr. Gutler* à base de Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir:  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor à las encías.  
Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y  
Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infallible y Preservativa.  
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.